

ACTO

CELEBRADO EN LA CASA SOLAR

DE LA

EXCMA. DIPVTACION PROVINCIAL DE GVIPVZCOA

CON MOTIVO DEL INGRESO DE

DON FRANCISCO DE SAGARZAZV

DIPVTADO PROVINCIAL Y ALCALDE DE FVENTERRABIA

EN LA

ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO

12 MAYO 1953

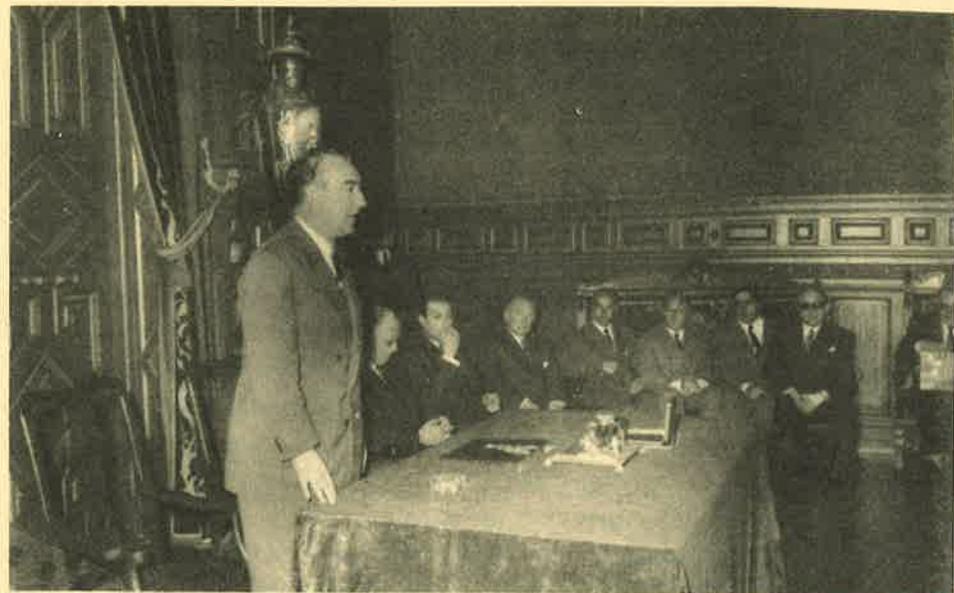


Udal Liburutegia / Hondarribia
ACTO celebrado en la casa solar

929 SAG act



3156553



DISCURSO DEL ILTMO. SEÑOR PRESIDENTE
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Excelentísimo señor:
Querido homenajeadó:
Señores diputados:
Autoridades:
Ayuntamiento de Fuenterrabía:
Señoras y señores:

LA vida, que tantos sinsabores ofrece de continuo, brinda por el contrario y en justa compensación, en ocasiones, inmensas satisfacciones y ésta que vivimos en el momento actual es una de ellas.

Reciente todavía acto análogo al que damos comienzo, vuelve a producirse nuevamente, esta vez en homenaje a la persona de otro querido compañero, haciéndonos vibrar de íntima alegría a cuantos con él compartimos en esta casa la labor cotidiana de la administración provincial. Pero si la satisfacción es grande en todos, excuso deciros la que experimentaré yo, como capitán de este magnífico equipo, al percatarme por el examen detenido de vuestra labor y por los premios que en justicia se os van entregando, de la capacidad intelectual y de trabajo de que dais pruebas.

Ayer fué el amigo Laborde el galardonado, el justamente homenajeadó, y hoy lo es don Francisco Sagarzazu, en quien además de su condición de diputado se da la de alcalde de Fuenterrabía. Por nuestra primera autoridad civil de la Provincia y en nombre del excelentísimo señor ministro de Educación, se le impondrá dentro de unos momentos, la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, justo premio a sus muchos méritos e ingente obra.

No creo que sea preciso traer a vuestra memoria ni aquellos ni esta. Pública y a la luz del día se ofrece su labor como alcalde de la ciudad ondarribiarra. Su magnificencia actual, la admiración que como consecuencia causa a cuantos la visitan, son índice elocuente de lo que este pueblo debe a su alcalde; labor que no será olvidada en el transcurso de los años, pues la permanencia de su obra traerá siempre a la memoria de quienes la contemplan la figura y el genio de su magnífico regidor, Francisco Sagarzazu.

Pero aun es más notoria para nosotros, precisamente por compartirla con él, su extraordinaria labor al frente de la comisión que preside y como valiosísimo miembro de las diversas a que pertenece. Todos conocemos el estudio profundo de que son objeto cuantos asuntos pasan por sus manos y el calor y la vehemencia con que son defendidos, una vez compenetrado con los mismos.

Pero la obra del homenajeadó es aún más meritoria, más digna de tenerse en cuenta, por lo mismo que en sus actuaciones municipales, provinciales y aun privadas, no tiene otro norte y guía que su amor a Fuenterrabía, a Guipúzcoa y a España. A este triple amor ha consagrado su extraordinaria inteligencia y su gran corazón.

Los que como yo — y perdonadme esta sinceridad, que hasta puede parecer petulancia — hemos nacido dentro de la clase media acomodada y a lo largo de ella nos hemos limitado a mantenernos en la misma, sin acrecer la obra de nuestros mayores, creedme que contemplamos con admiración y aun con envidia figuras como la del amigo Sagarzazu, que escalan por su propio esfuerzo, merced a su constancia e inteligencia, lugares prominentes y destacados de la vida política y social, y no digo económica, por cuanto que unos ideales más elevados, su reconocido quijotismo, le hacen ver con indiferencia y hasta con desprecio los caminos que conducen al logro de bienes materiales. El talento y el corazón de esta gran figura, puestos al servicio de sus intereses particulares, hubieran hecho igualmente de él una relevante personalidad en el campo de las finanzas. Todo ello lo sacrificó, dedicando su tiempo a fines más altruistas, en favor de otros intereses menos lucrativos para él; pero sumamente beneficiosos para la colectividad que le rodea y que ha tenido la suerte de ser regida por tan preclara figura.

Yo sé que en estos momentos de culminación, aunque no meta, de su actuación pública por la que recibe un premio más por sus desvelos y méritos, pasarán por su mente aquellos otros que por su parte tantas veces los recuerda con orgullo, en que siendo todavía un niño comenzó a hacer frente a la vida, viniendo a horas tempranas a esta capital, con objeto de aprender un modesto oficio que a lo largo de su vida tanto contribuiría a influir de forma eficaz en el futuro de un hombre, de un carácter. Cada golpe de cincel que en aquellos años mozos propinaba a las piedras que labraba, iba también moldeando el alma de quien habiendo nacido para empresas muy superiores, como el tiempo había de demostrarlo, no podía resignarse a permanecer en el modesto puesto que la vida parecía haberle señalado. ¡Qué magnífica lección nos ofrece la constancia y el tesón de este hombre!

No quiero hacer su historia desde aquel momento hasta el actual en que vivimos, pues dada su modestia no habría de perdonármelo nunca. Pero sí quiero resaltar, una vez más, que cuanto nuestro homenajeadó es se lo debe exclusivamente a méritos propios, a un esfuerzo personal sin par, dignos de admiración y ejemplo para cuantos le rodeamos.

Excelentísimo señor gobernador: Con hombres de la categoría del homenajeadó, unos premiados ya y otros con méritos suficientes para serlo, cuento yo para llevar a cabo las realizaciones prácticas que los problemas provinciales exigen. Si además de su competencia y afán de trabajo, nuestra compenetración es íntima, lógico será esperar de su actuación copiosos frutos en beneficio de Guipúzcoa. Si éstos no llegaran habrá que atribuir el fracaso tan sólo a incapacidad, que no a buena voluntad, de quien gobierna la nave.

Y ya que hablo, señor gobernador, de lo que es capaz la actual Corporación merced a los hombres que la integran, permitidme que haga un ligero inciso que, aun cuando en realidad nada tiene que ver con el acto que celebramos, no quiero silenciarlo en ocasión tan solemne como la que se me brinda.

Como consecuencia de determinadas iniciativas aprobadas últimamente, sé que se ha criticado por espíritus malintencionados, nuestro fervor vasquista, estimándolo exagerado, crítica que lejos de constituir un baldón para nosotros la recogemos y estimamos como nuestro mayor timbre de gloria. Amantes como quien más de nuestras gloriosas tradiciones, no desperdiciaremos ocasión para resucitarlas y darles nueva vida, en la medida de nuestras fuerzas, entendiéndole que con ello no entibiamos lo más mínimo nuestra condición de españoles, de hijos amantes de nuestra querida España.

No creo que ninguno de mis compañeros de Corporación pueda ser considerado como sospechoso en la materia, pues todos tienen un historial claro y diáfano, consecuencia de una línea de conducta irreprochable. Y en cuanto a mí, que sufrí persecución y cárcel, ví correr la sangre de mis mayores vertida en aras de noble ideal y llegado el momento empuñé las armas en defensa de Dios y España, no creo pueda ser tampoco récusable. Si defendemos nuestras tradiciones, tratamos de resurgir sus esencias y cantamos las grandezas de nuestra patria chica, lo hacemos siempre con la mente puesta en España, que juntamente con nuestro amor a Dios, son los ideales por los que luchamos capitaneados por el artífice de nuestra victoria, Generalísimo Franco, quien con su espada victoriosa empuñada contra la anti-España, evitó que nuestra patria fuese roja y rota al mismo tiempo.

Por este ideal sublime que, como digo, se cifra en nuestro amor a Dios y a España, postulados básicos que defenderemos a ultranza, siguen latiendo nuestros corazones y ello es la mejor garantía de que en nuestra política de resurrección de cuanto suponga acervo espiritual vasco, no tengan cabida desviaciones intolerables que, como antaño, seríamos los primeros en impedir. Entendemos que nuestra línea de conducta constituirá por el contrario, amarra indestructible, vínculo de unión que atará aún más a nuestra querida Guipúzcoa a la España de ayer, de hoy y de siempre, a la España inmortal de tan gloriosa historia.

Señores concejales de Fuenterrabía: Yo os felicito sinceramente en la representación que ostentáis por cuanto que tenéis la inmensa suerte de ser presididos por un alcalde de la categoría del señor Sagarzazu, quien con su obra, unánimamente secundada y animada por vosotros e indudablemente sugerida en ocasiones por iniciativas vuestras, ha logrado que el nombre de Fuenterrabía ande de boca en boca, para ponderarla y ensalzarla cual se merece por las mejoras que de todo orden habéis introducido en ella. Mi enhorabuena más sincera como guipuzcoano que se honra con tales glorias.

Termino, puesto que he de dar paso a voces más autorizadas, felicitando a nuestro querido amigo en nombre propio, en el de sus compañeros de Corporación que así me encargan y en el de la Provincia que representamos, todos los cuales aun esperamos mucho de la labor creadora de nuestro homenajead. ¡Enhorabuena, querido Paco!

Y nada más.



DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

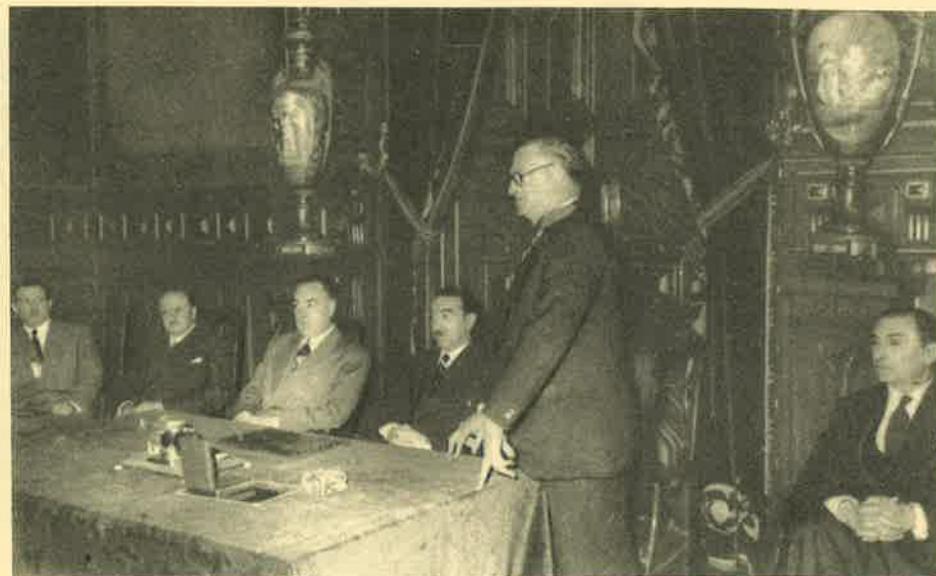
Señor presidente:

Señores diputados:

Me complace extraordinariamente asistir al acto de imposición de la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Francisco Sagarzazu, diputado provincial y alcalde de Fuenterrabía, cuya figura, bien conocida de todos y cuyas virtudes ensalzadas ya por el señor presidente de la Diputación, hacen inútil, por mi parte, cualquier manifestación en este sentido. Sin embargo, hemos de señalar que nos encontramos con un hombre idealista, y, al mismo tiempo realizador, a quien sus concepciones que pudiéramos llamar poéticas, no le impiden andar con los pies en el suelo de las realidades.

El señor Sagarzazu, ha llevado a cabo una labor en Fuenterrabía realmente extraordinaria. Del pueblo que todos conocimos hace algunos años al Fuenterrabía actual, media un abismo, y, ¿a quién puede atribuirse este cambio sino al señor Sagarzazu? Ciertamente que ha recibido múltiples colaboraciones en su obra, pero sin su espíritu emprendedor nada hubiera podido hacerse. Su ambición de engrandecer Fuenterrabía no conoce límites, y nada más terminar una obra, está pensando en otra. Merced a todo ello, tenemos la enorme satisfacción de encontrar a la puertas de Francia, una población veraniega y turística, admiración de todos.

La obra llevada a cabo con entusiasmo, férrea voluntad y alma de artista, por este hombre cuya popularidad ha rebasado los límites de la Provincia, expandiéndose por todo España, ha sido reconocida por el Gobierno y premiada con la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, cuya insignia, en representación del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional y con la adhesión expresa al acto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, tengo el honor de imponerle en este momento.



PALABRAS DE GRATITUD DEL HOMENAJEADO

Excelentísimo señor:

Ilustrísimo señor presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa:

Queridos compañeros de la Corporación provincial y de la Municipalidad de Fuenterrabía:

EL señor presidente de la Diputación, hombre humano y cordial, ha querido honrarme, disponiendo que el acto de la imposición de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, que inmerecidamente me ha sido otorgada por el Jefe del Estado, se celebre en esta casa solar de la Provincia.

En el panegírico que de mi persona ha hecho el señor presidente, se ha excedido considerablemente en los elogios, exponiendo en cambio con palabra concisa y certera, el proceso de mi vida dificultosa, de continuo consagrada al trabajo.

Si de algo puedo preciarme, es de mis afanes en favor del procomún, siempre bien correspondidos, con ese gozo inefable que a modo de cilicio espiritual se alcanza, al observar que los sufrimientos propios han dado su fruto en favor de la comunidad. Este y no otro, es el pequeño secreto que ha propulsado el engrandecimiento de mi entrañable ciudad de Fuenterrabía.

Llegado a este punto, es de justicia que señale un nombre: el de don Auspicio Otaegui, venerable sacerdote que, en los comienzos de la obra de transformación urbana y social de Fuenterrabía, ocupaba el puesto de vicario de la iglesia parroquial, cargo que en la actualidad lo desempeña en la parroquia de San Ignacio, de esta ciudad de San Sebastián.

En el curso de aquellos días aciagos, en que la incomprensión y la maledicencia lastimaban el nombre de un alcalde, éste, siempre encontraba abiertas de par en par las puertas de la casa cural, donde el buen sacerdote le fortalecía con sus cariñosos consejos y le infundía ánimos para mantenerse en la lucha, no en balde modeló mi juventud, encauzándola por los caminos del bien. Con exacta visión, el señor vicario comprendía que en aquellos momentos de guerra sin cuartel, no solamente se ventilaba el engrandecimiento urbano de la ciudad, sino que el problema material también llevaba aparejada la redención social de un pueblo, sometido desde muchos años atrás, a la más incruenta de las vejaciones: una mortalidad que excedía del 19 por 1.000, un analfabetismo que alcanzaba al 50 por ciento de sus habitantes y un caciquismo que impedía toda desenvoltura que tratase de independizar a las clases humildes.

Huelga el que en este solemne acto os exponga el fin de los graves momentos padecidos, ya que su recuerdo está en la mente de todos los guipuzcoanos. Me entristece el pensar las consecuencias que una deserción hubiera acarreado a Fuenterrabía. Mantenerse en el puesto y sufrir, fué mi lema. El premio de aquella postura, podemos mostrarlo hoy, ofreciéndolo a la consideración de propios y extraños: una ciudad nueva, culta, bella y sana, creada en torno a las viejas piedras, sostenidas virilmente y que atestiguan las pretéritas grandezas del histórico burgo. Una ciudad en paz, en la que la vida se desliza amable y riante y en la que si hubo equivocados, hoy son partícipes en el afán de alcanzar el punto luminoso de su engrandecimiento que claramente se vislumbra.

El gozo que antes os señalaba está justificado. Siempre he considerado que la mejor ejecutoria que un hombre público puede legar a sus hijos, es la de una vida sacrificada en favor del enaltecimiento y el bienestar de sus administrados.

Este galardón que el excelentísimo señor Gobernador ha prendido sobre mi pecho, quiero ofrecerlo a la clase obrera, de cuyo campo procedo. Deseo manifestarles que, unidos al perfeccionamiento de sus respectivos oficios, mantengan afanes de superación, cultivando el contacto con amigos que sean más doctos que



uno, con la seguridad de que al hacerlo así, se abrirán indefectiblemente el camino que en la vida les ha de conducir a recibir la consideración y la estima social; a participar en el gobierno de sus pueblos, alcanzando el premio a sus desvelos en la forma que en este acto se patentiza.

Señor presidente: Será difícil que se borre en mi mente esta nobilísima prueba de compañerismo que me ofrendáis, al organizar este acto y ser partícipes del mismo. Vuestro señorío ha querido recogerlo con la más honda emoción la Corporación municipal de Fuenterrabía en pleno, mis fieles y valiosos colaboradores aquí presentes. Y unida a ellos, esta numerosa concurrencia de ondarríbiarras, representando los diversos sectores sociales, a cuyo frente destaca la Cofradía de Mareantes de San Pedro, secular y ejemplar institución que tanto dignifica a la ciudad. A todos ellos el sincero testimonio de los mejores afectos de su alcalde.

Excmo. señor: Me confunde esta nueva prueba de bondad, al honrarnos con su presencia. Ruego a vucencia que transmita el testimonio de mi gratitud y respetuosa consideración al excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, por la inmerecida concesión de este galardón de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, gratitud extensible al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que ha ejercido su cariñoso mecenazgo al regalarme las preciadas insignias de la Orden. Y abrigue la seguridad, señor Gobernador, en la firmeza de mis mejores sentimientos y en la lealtad de una conducta, al elevado servicio de la España inmortal y de su glorioso Caudillo, el Generalísimo Franco.



OPUSCULO
EDITADO POR EL
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD
DE FUENTERRABIA

—
AGOSTO 1953

